



LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES



© ELOI BONJOCH

A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA, LA TRAYECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES AVANZA Y SE CONSOLIDA COMO PROYECTO HISTÓRICO, CONCEBIDO COMO UN INSTRUMENTO QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO Y LA TOMA DE CONCIENCIA DEL PUEBLO DE LAS BALEARES.

JOAN OLIVER ARAUJO, SECRETARIO GENERAL DE LA UIB
MARIA DE LA PAU JANER, PROFESORA DE FILOLOGÍA CATALANA DE LA UIB

Dicen que todo pueblo es el producto de su propia historia. Las Islas Baleares han sido, durante siglos, una tierra de paso. Arropadas por el mar que circunda y limita, guarecidas en el límite de unas costas que nos permiten otear el horizonte al tiempo que nos lo alejan, han recorrido un largo camino hacia el presente. Un presente que nos sitúa en una sociedad difícil, oscilante entre el afán de apertura al mundo, aquello que Llorenç Villalonga denominaba *cosmopolitismo*, y la losa del inmovilismo y de una pereza casi

ancestral, lo que en términos más o menos poéticos se ha querido denominar *calma isleña*.

Es cierto que conseguir una universidad para nuestras islas no ha sido tarea fácil, y mucho menos situarla en el punto de auténtico desarrollo en el que hoy se encuentra, a pesar de las carencias todavía existentes. Porque la Universidad es, por fin, una realidad sólida, presente. Ya no se trata de aquel sueño que tuvieron algunos mallorquines hace pocas décadas, cuando todo eran proyectos para poner en marcha, sino que apa-

rece como un proyecto rico y complejo, abierto a nuevas perspectivas de futuro y poseedor de un pasado que, a pesar de su brevedad, está lleno de pequeñas conquistas.

Fue durante el curso 1967-68 cuando empezaron a darse las primeras clases de la carrera de Filosofía y Letras en la sede del Estudio General Luliano, reconstruido a partir de 1949 por el arquitecto Gabriel Alomar, ubicado en la calle de Sant Roc, en pleno barrio antiguo de Palma, muy cerca de los palacios y los patios. Precisamente allí, como un

símbolo de renovación y de futuro, entre las calles antiguas y las viejas piedras, era posible realizar los estudios que prolongaban la correspondiente facultad de la Universidad Central de Barcelona. Se trataba del primer embrión, que reunía a un centenar de alumnos, de lo que once años después, a partir de una ley firmada el quince de marzo de 1978, sería la Universidad de las Islas Baleares.

Un éxito incipiente acompañó los primeros pasos de la recién nacida institución. Rápidamente fue aumentando el número de alumnos, que se duplicó en sólo un curso. Durante el de 1971-72, se añadieron las especialidades de Historia, Geografía y Arte. Poco a poco, el edificio del Estudio General se hizo insuficiente, por lo que las clases se trasladaron, en 1973, al instituto de Son Malferrit, lugar todavía enteramente provisional. Aquel mismo año se inauguraban los estudios de Derecho, dependientes, en este caso, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trataba, no obstante, de dar los primeros pasos, llenos de inseguridad, en lo que era un mundo nuevo. Un mundo que, muy lentamente, avanzaría, con seguridad y firmeza, hacia su consolidación.

Las presiones populares reclamando una universidad propia se hicieron cada vez más unánimes; se argumentaba, por un lado, que el número de estudiantes de las Baleares justificaba plenamente la creación de un centro universitario autónomo, y por otra parte, que la condición de insularidad requería un trato especial que favoreciera y facilitara la posibilidad de conseguir estudios superiores sin tener que partir a la Península. El día 10 de junio de 1978 se constituye la comisión gestora de la llamada Universidad de Palma de Mallorca —más adelante denominada “de las Islas Baleares”—. Antoni Roig Muntaner (1978-1981) y Antoni Ribera Blancafort, fueron sus dos primeros rectores. Sin embargo, es a partir de la década de los ochenta cuando podemos afirmar que la trayectoria de la Universidad avanza a pasos agigantados. Con la promulgación de la Ley de Reforma Universitaria, en 1983, es posible la redacción y aprobación, dos años más tarde, de unos estatutos propios que garantizan una cierta autonomía y permiten un



margen de desarrollo. En 1989 dichos estatutos son reelaborados, con la finalidad de corregir las ambigüidades y las deficiencias técnicas que la práctica había evidenciado. El resultado pretende consolidar la Universidad de las Islas Baleares como auténtico proyecto histórico, concebido como un instrumento que favorezca el desarrollo y la toma de conciencia del pueblo de las Baleares, y al mismo tiempo como instrumento de evolución colectiva, siempre al servicio de la libertad y de la cultura.

Actualmente, la estructura de la Universidad se basa en los departamentos, unidades básicas de docencia y de investigación, organizados por áreas de conocimiento, que agrupan disciplinas afines. Así pues, encontramos los departamentos de Biología Ambiental, de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud, de Ciencias de la Educación, de Ciencias de la Tierra, de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, de Ciencias Matemáticas e Informática, de Derecho Privado, de Derecho Público, de Economía y Empresa, de Filología Catalana y Lingüística General, de Filología Española y Moderna, de Filosofía, de Física, de Psicología, y de Química. Estos departamentos se relacionan con una serie de facultades, centros universitarios y escuelas, que se ocupan de la gestión administrativa y la organización material de las enseñanzas universitarias: Facultad de Ciencias, de Derecho, de Educación, de Empresariales, de Filosofía y Letras, de Informática, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Escuela Universitaria de Enfermería y Escuela Universitaria Politécnica.

Asimismo, cabe destacar la tutela académica que ejerce la Universidad sobre la Escuela Oficial de Turismo y sobre tres centros adscritos (la Escuela de Magisterio Albert Giménez, la Escuela Universitaria de Graduados Sociales y la Escuela Universitaria de Trabajo Social). Por otra parte, hay que señalar la existencia de los institutos universitarios, unidades de investigación de carácter multidisciplinario: el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) ejerce funciones de formación y perfeccionamiento del profesorado, y de investigación y asesoramiento técnico en los distintos niveles educativos; el Instituto de Estudios Avanzados (IEA) es un centro mixto de investigación, creado por acuerdo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de las Islas Baleares, con el apoyo de las instituciones autonómicas. Hoy son más de trece mil los alumnos matriculados en la Universidad, un número que aumenta cada año de forma significativa. Por la calle, ocupando puestos diversos —y a menudo muy importantes— del entramado social insular, circulan numerosas hornadas de licenciados que han podido iniciar y culminar sus estudios en Mallorca. Desde 1973, se ha llevado a cabo también una política de inversiones, para reformar y construir el actual campus universitario, situado en la carretera de Valldemossa, en un bello entorno rodeado de montañas y almendros. Allí encontramos los actuales edificios donde se imparten los estudios (Ramon Llull, Mateu Orfila i Rotger, Darwin, y Anselm Turmeda), y el destinado al rectorado, a los órganos de gobierno y al aparato de la administración central (Son Lledó); también se han terminado nuevas aulas, lugares de investigación, la biblioteca general, el futuro paraninfo, la residencia de estudiantes —Bartomeu Rosselló Pòrcel—, un área deportiva, un área de reserva natural, y la Escuela de Hostelería.

Nadal Batle, rector de la Universidad de las Islas Baleares desde finales de 1982, juntamente con su equipo de gobierno, ha consolidado en poco más de una década lo que fuera un proyecto incipiente y entusiasmante, convertido hoy en presente sólido que augura futuros brillantes. ●